

MEDIACIÓN EN CENTROS ESCOLARES. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Mediation in schools. The rol of the Social Education

Macarena Esteban Ibáñez
Luis Vicente Amado Muñoz
Ricardo García Pérez

Fecha de recepción: 10/10/2017
Fecha de aceptación: 08/12/2017

RESUMEN: Este artículo forma parte de una más amplia investigación llevada a cabo en centros escolares con una muestra seleccionada de adolescentes de Educación Secundaria, distribuidos en grupos de discusión. La finalidad es conocer la perspectiva que ellos/as tienen sobre la violencia escolar en su propio hábitat. La muestra está compuesta por 1795 adolescentes de ambos sexos (52% chicos y 48% chicas) con edades comprendidas entre los 11 y 18 años, procedentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los resultados indicaron que el clima escolar y la satisfacción con la vida se asocian de manera positiva con la victimización. Además, la integración comunitaria y el clima familiar se relacionan con la victimización a través de la satisfacción con la vida. El análisis multigrupo en función del sexo indicó que la relación entre el clima escolar y la reputación social, así como entre implicación comunitaria y reputación social resultó significativa únicamente para los chicos.

PALABRAS CLAVE: *Mediación, Centros escolares, Educación social.*

ABSTRACT: This article is included in a more extensive research done in schools with a selected sample of adolescents of Secondary Education, distributed in groups of discussion. The purpose is to know the perspective they have on school violence in their own habitat. The sample is composed of 1795 adolescents of both sexes (52% boys and 48% girls) aged between 11 and 18 years, from the autonomous community of Andalusia. The results indicated that the school climate and the satisfaction with the life are positively associated with the victimization. In addition, community integration and the family climate are related to victimization through satisfaction with life. The gender-based Multigroup analysis indicated that the relationship between school climate and social reputation as well as between community involvement and social reputation was significant only for children.

KEY WORDS: *Mediation, Schools, Social education.*

Introducción

La violencia escolar tiene relación con todo tipo de conducta agresiva que se produce en los centros educativos dirigida hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, dependencia, objeto, etc.

La violencia escolar objeto de este trabajo es la que se produce entre los alumnos, diferenciando claramente lo que es un conflicto entre iguales suscitado de la mera convivencia

cotidiana en las aulas, que habrá de resolverse de una determinada manera, de lo que es denominado acoso escolar o bullying que tiene como veremos unas características muy concretas. En este sentido, podemos establecer la diferencia entre problemas de convivencia y problemas de violencia. Cuando una persona antepone sus intereses a los de los demás, provoca sentimientos de malestar que pueden dar lugar a comenzar una escalada de rencor. Probablemente cuando la situación se repita será la parte que perdió la que intente ganar, utilizando para ello las mismas estrategias (imposición, insulto, poder) que la otra persona usó anteriormente, y difícilmente se llegue a entendimiento y a una comprensión mutua. Cuando éste es el caso hablamos de problemas de convivencia, es decir, problemas en las relaciones que se resuelven unilateralmente, y sólo una parte consigue sus intereses. En los problemas de convivencia hay respuestas agresivas, pero no se dan de manera repetitiva, por lo que no produce la victimización del contrario. Por el contrario, el bullying incluye dentro de su definición, el que sea repetitivo e intencional (Lera, M.J. 2005).

La violencia entre iguales se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; una de las partes se considera superior, ejerce prepotencia sobre las otras y es lo que se conoce como el fenómeno Bullying o maltrato entre escolares (Ortega y Mora-Merchán, 1997). Bullying es un término inglés que se traduce como abusar, tiranizar, intimidar; representa a un toro envistiendo a alguien, ejerciendo su poder de matón sobre los demás (Lera y García Mora, 2000).

La escuela como contexto socializador

La función primordial de la escuela es la educación de los/as niños/as y adolescentes. En el ámbito escolar se transmiten aquellos contenidos, valores y actitudes esenciales para el desarrollo del individuo, se interactúa con otros adultos y se desarrollan las relaciones de amistad. La escuela constituye un importante escenario en la educación reglada, donde los procesos de enseñanza-aprendizaje ocurren entre un emisor concreto -el profesor- y un receptor específico -el alumno-, en torno a unos determinados contenidos y actividades que conforman el currículum (Pinto, 1996). También el sistema educativo influye en el mantenimiento de unas rutinas (horarios de sueño, de comida, de actividades...) y contribuye a la formación de patrones de interacción que los niños y adolescentes utilizan en sus relaciones sociales. La escuela representa, además, la primera institución formal en la que el alumnado participa y el contexto donde las personas aprenden importantes pautas de relación con su grupo de iguales y establecen vínculos de amistad (Fernández Ríos y Rodríguez, 2002; Gracia y Musitu, 2000; Musitu, 2002; Ovejero, 2002; Palacios, 1999).

El sistema escolar debe guiar al estudiante en la consecución de cinco metas fundamentales:

- Convertirse en una persona intelectualmente reflexiva.
- Estar preparado para el compromiso en el mundo laboral.
- Cumplir con sus deberes de ciudadano.
- Formarse como una persona éticamente comprometida y
- Convertirse o seguir siendo una persona física y psicológicamente saludable (Feagans y Bartsch, 1993).

Las herramientas que posibilitan el cumplimiento de esta función socializadora son las prácticas educativas. A través de estas prácticas los miembros de una comunidad aprenden un conjunto de conocimientos, habilidades, etc., organizados culturalmente y valorados en un

momento histórico determinado (Vila, 1998), que facilitan la integración de los miembros de la comunidad en los grupos sociales en los que viven (Marín, 2003).

La práctica docente es la herramienta que posibilita el cumplimiento de esta función socializadora. A través de la escolarización, los miembros de una comunidad aprenden un conjunto de conocimientos, habilidades, etc., organizados culturalmente, valorados en un momento histórico determinado (Vila, 1998) y que facilitan la integración de los miembros de la comunidad en los grupos sociales en los que viven (Marín, 2003).

La educación formal es un proceso caracterizado por las interacciones sociales en un medio social más general que tiene, a su vez, una destacada función social (Ovejero, 2003). La función social de la educación pretende satisfacer las necesidades individuales y sociales del ser humano, al tiempo que se afianzan los principales rasgos de la cultura de una sociedad que permiten la continuidad de la misma.

No obstante, la educación reglada no es el único ámbito en el cual se aprenden los contenidos que desde la sociedad estiman como importantes, están también: los padres, el grupo de iguales, las situaciones de ocio, diferentes eventos culturales de todas las clases, los clubes deportivos, los medios de comunicación, etc., son también agentes co-educadores (Fernández Ríos y Rodríguez, 2002; Musitu, 2002; Ovejero, 2002). Por ello, los profesores deben tomar las decisiones relacionadas con la educación sin ignorar las pautas que estos agentes co-educadores transmiten (Flammer y Alsaker, 2005).

La escuela es una institución social sujeta a un conjunto de normas que representan la cultura del centro educativo y que reproducen las estructuras formales de la sociedad. La sociedad delega en la escuela las obligaciones educativas de transmisión de valores y de preparación de las generaciones jóvenes para la vida adulta dentro de la sociedad presente y futura (Flammer y Alsaker, 2005).

Estas características hacen de la educación formal un proceso de socialización fundamentado básicamente en el conformismo social, donde el profesor es un agente de socialización que inhibe o estimula determinados comportamientos y transmite los contenidos considerados importantes (Paterna, Martínez y Vera, 2003). Por otra parte, en los centros educativos los adolescentes se integran en nuevos grupos sociales -grupos de iguales o de pares-, experimentan nuevas relaciones con figuras de autoridad social (profesores) y tienen la posibilidad de alcanzar un logro personal socialmente reconocido. Por lo tanto, no es de extrañar que exista un notable consenso entre los investigadores acerca de la relevancia del centro escolar como un contexto que tiene un impacto crucial sobre el desarrollo tanto de las conductas adaptadas como de las desadaptadas en el adolescente (Otero-López, 2001).

La violencia en los jóvenes y clima en el aula

En los últimos tiempos la violencia en el aula se ha convertido en un problema que llega a adquirir una importancia considerable. Los adolescentes en ocasiones, se involucran en comportamientos violentos dentro del ámbito escolar con mayor frecuencia día a día. Esta conducta violenta supone el uso de medios coercitivos que se dirigen a dañar a otros, al tiempo que satisfacen al propio individuo que los usa. (Trianes, 2000). Cabría aclarar que, en los últimos tiempos, se utilizan indistintamente los términos violencia/agresión indistintamente para referirse a los mismos conceptos. La primera viene determinada por la interacción entre la biología y la cultura, la segunda es una conducta guiada por los instintos (Sanmartín, 2004). Nosotros nos inclinamos por el de violencia, aunque en ocasiones podamos hacer uso de ambos.

Esta viene determinada por un tipo de conducta cuyos actores principales son niños o adolescentes, que se produce en el centro educativo; en donde este alumnado violento se comporta incumpliendo normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro. (Marín, 1997).

Nos encontramos varias formas de conductas violentas: la comportamental (para hacer daño) y la intencional (para satisfacer intereses). La violencia hacer referencia a un comportamiento impulsivo, no planeado, cargado de ira, con el objetivo de hacer daño, que se produce ante una provocación percibida. La instrumental es un medio premeditado que busca conseguir objetivos y propósitos del agresor, sin que sea necesaria la provocación previa. (Anderson y Bushman, 2002).

La violencia se lleva a efecto y se deben a distintas causas o razones:

- Conseguir y mantener un status social.
- Obtener poder y dominación frente a otros compañeros
- Imponer sus propias leyes y normas sociales frente a las existentes.
- Desafiar a la autoridad y oponerse a los controles sociales.
- Experimentar nuevas conductas, seleccionando ambientes que le permitan ejercer estos comportamientos. (Amador y Musitu, 2011).

La violencia escolar se convierte en un problema que afecta a las relaciones sociales entre compañeros/as y entre alumnado y profesorado en el contexto educativo. Perjudica el desarrollo educativo de enseñanza-aprendizaje, al tiempo que lesiona gravemente el funcionamiento escolar, desmotiva a los agentes educativos y conlleva un abandono de los objetivos de la formación humana.

Cuando hacemos referencia al clima social nos estamos refiriendo al ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran una organización (en este caso la escuela) y, a su vez, ejerce una importante influencia en los comportamientos desarrollados por los individuos en ese contexto, así como en su desarrollo social, físico, afectivo e intelectual (Martínez, 1996; Schwarth y Pollishuke, 1995).

El clima social, por tanto, hace referencia a las percepciones subjetivas y al sistema de significados compartidos respecto de una situación concreta, que en el caso de la escuela se traduce en la percepción compartida que tienen profesores y alumnos acerca de las características del contexto escolar y del aula (Trickett y cols., 1993).

Hay dos elementos fundamentales que componen el clima social del aula, el funcionamiento y la comunicación:

- El *funcionamiento* hace referencia al tipo de regularidades que podemos observar en la forma de organizar las clases, a la claridad de las reglas establecidas en el aula y su conocimiento en la comunidad escolar, así como a la vinculación afectiva entre profesores y alumnos.
- La *comunicación* es una dimensión facilitadora que conforma el clima general en el cual se interpretan las interacciones en la escuela y en el aula (Cava y Musitu, 2000).

Ambas facilitan que el clima del aula sea positivo, en la medida que los estudiantes. Según Trianes, (2000), se sienten aceptados, valorados, pueden expresar sus sentimientos y

opiniones, se les escucha, se les tiene en cuenta y pueden realizar aportaciones e implicarse en diversas actividades.

En los últimos tiempos se ha convertido en un problema que llega a adquirir una importancia considerable. Los adolescentes en ocasiones, se involucran en comportamientos violentos dentro del ámbito escolar con mayor frecuencia día a día. Esta conducta violenta supone el uso de medios coercitivos que se dirigen a dañar a otros, al tiempo que satisfacen al propio individuo que los usa. (Trianes, 2000). Cabría aclarar que, en los últimos tiempos, se utilizan indistintamente los términos violencia/agresión indistintamente para referirse a los mismos conceptos.

La primera viene determinada por la interacción entre la biología y la cultura, la segunda es una conducta guiada por los instintos. (Sanmartín, 2004). Nosotros nos inclinamos por el de violencia, aunque en ocasiones podamos hacer uso de ambos.

Esta viene determinada por un tipo de conducta cuyos actores principales son niños o adolescentes, que se produce en el centro educativo; en donde este alumnado violento se comporta incumpliendo normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro. (Marín, 1997).

Nos encontramos varias formas de conductas violentas: la comportamental (para hacer daño) y la intencional (para satisfacer intereses). La violencia hacer referencia a un comportamiento impulsivo, no planeado, cargado de ira, con el objetivo de hacer daño, que se produce ante una provocación percibida. La instrumental es un medio premeditado que busca conseguir objetivos y propósitos del agresor, sin que sea necesaria la provocación previa. (Anderson y Bushman, 2002). En los últimos tiempos se ha convertido en un problema que llega a adquirir una importancia considerable.

Los adolescentes en ocasiones, se involucran en comportamientos violentos dentro del ámbito escolar con mayor frecuencia día a día. Esta conducta violenta supone el uso de medios coercitivos que se dirigen a dañar a otros, al tiempo que satisfacen al propio individuo que los usa. (Trianes, 2000). Cabría aclarar que, en los últimos tiempos, se utilizan indistintamente los términos violencia/agresión indistintamente para referirse a los mismos conceptos. La primera viene determinada por la interacción entre la biología y la cultura, la segunda es una conducta guiada por los instintos. (Sanmartín, 2004). Nosotros nos inclinamos por el de violencia, aunque en ocasiones podamos hacer uso de ambos.

Esta viene determinada por un tipo de conducta cuyos actores principales son niños o adolescentes, que se produce en el centro educativo; en donde este alumnado violento se comporta incumpliendo normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro. (Marín, 1997).

Nos encontramos varias formas de conductas violentas: la comportamental (para hacer daño) y la intencional (para satisfacer intereses). La violencia hacer referencia a un comportamiento impulsivo, no planeado, cargado de ira, con el objetivo de hacer daño, que se produce ante una provocación percibida. La instrumental es un medio premeditado que busca conseguir objetivos y propósitos del agresor, sin que sea necesaria la provocación previa. (Anderson y Bushman, 2002; Amador y Musitu, 2011). La violencia escolar se convierte en un problema que afecta a las relaciones sociales entre compañeros/as y entre alumnado y profesorado en el contexto educativo. Perjudica el desarrollo educativo de enseñanza-

aprendizaje, al tiempo que lesiona gravemente el funcionamiento escolar, desmotiva a los agentes educativos y conlleva un abandono de los objetivos de la formación humana.

Metodología

En este apartado, recogemos las percepciones que los propios estudiantes tienen sobre la respuesta que da la escuela a la violencia desde la perspectiva de adolescentes. Se ha hecho hincapié en que indiquen si se les ayuda o no, el centro escolar, y en qué medida proporciona o no esa ayuda. Por ello pretendemos que el alumnado intente:

- Comprender en qué forma afectan a su vida diaria en el colegio su comportamiento.
- Valorar lo que ellos mismos determinan/exponen para resolver los conflictos educativos
- Valorar las acciones del centro y del profesorado y sus propuestas ante los problemas de convivencia

Se trata, al tiempo de dar respuesta a preguntas tales como... ¿en qué medida el centro educativo da respuesta a las demandas que le son propias?; y que sirvan para explicar: ¿ayuda a los adolescentes con problemas de violencia?, ¿cómo lleva a cabo esta ayuda?, ¿tiene necesidad de acudir a ayuda externa? especialmente en aquellos casos en que los adolescentes se encuentran en situación de violencia/acoso escolar.

Para ello se seleccionó una muestra de 42 adolescentes de secundaria. Se escogieron de diversos centros educativos, creando 6 grupos de 7 individuos cada uno. En total 22 chicas y 20 chicos. Las edades comprendidas 11 y 17 años. Todos ellos en centros de Educación Secundaria pertenecientes al primer y segundo ciclo; procurando que los grupos de discusión pudieran abarcar distintos perfiles que permitiera contar con una amplia variedad de perspectivas. Quedando la distribución tal y como se indica en el gráfico 1.

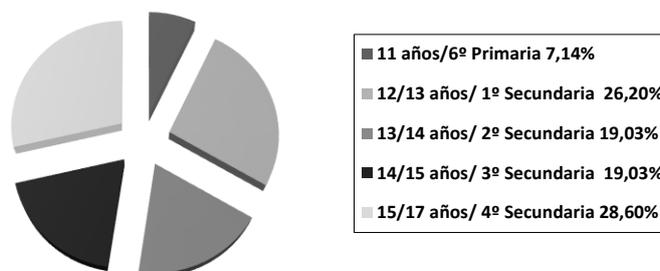


Gráfico 1: Muestra del alumnado objeto de estudio

La técnica seguida para la recogida de los datos ha sido el grupo de discusión. Esta metodología se basa en la interacción de los participantes el origen de la información. Con este análisis se ha seguido el planteamiento de la teoría ecológica, ya que esta mantiene que los problemas de conducta no son únicamente personales, sino producto de la interacción con el contexto. Por tanto, es allí desde donde se deben promover los cambios para la modificación de estas conductas.

Como podemos apreciar en la Tabla 1, al preguntar a los jóvenes cómo perciban la violencia, fueron apareciendo otras que permitían comprender como lo entendían ellos, así

como las vinculaciones y las interrelaciones entre sí. Tras las grabaciones, se pudieron identificar las diferentes categorías que se incorporaron a los grupos de discusión.

CATEGORIAS DEFINITIVAS	
Incidencia de la violencia	
Causas de la violencia	Creerse superior
	Diversión
	Llamar la atención y conseguir el respeto de los demás
	Para que les tengan miedo
	Hacerse los duros
	Porque no les gusta el centro
	Por un impulso

Tabla 1. Categorías objetos de estudio

Discusión de los datos

Si nos damos cuenta todos ellos son valores que tienen que ver con la madurez y el desarrollo de los sujetos y personas, con la capacidad de promover adecuadas relaciones humanas y por supuesto, con la preparación que se debe llevar a cabo no sólo, pero dentro de la familia también para que sus hijos vivan en comunidad

Una vez analizadas las razones que vienen a justificar los comportamientos, vienen a darnos estos resultados. Cabe destacar que, como vemos en la Tabla 2, son las chicas las que dan las puntuaciones más altas en todas las categorías, excepto en la de “Hacerse los duros y gustar más”. Son los chicos los que le conceden más valor a esta categoría.

CAUSAS DE LA VIOLENCIA	Porcentaje de respuestas		
	%	Alumnas	Alumnos
Creerse superior	32,9	60	40
Diversión	20,9	57,9	42,1
Llamar la atención	11	80	20
Conseguir el respeto de los demás	9,9	77,7	22,3
Para que les tengan miedo	9,9	45,5	55,5
Hacerse los duros	7,7	28,6	71,4
Porque no les gusta el centro	5,5	40	60
Por un impulso	2,2	50	50

Tabla 2. Causas de la violencia según el sexo de los estudiantes.

Por otro lado, cuando se les hace la pregunta de si consideran que *ha aumentado o disminuido la violencia/el acoso*. Ellos/as manifiestan de forma ampliamente mayoritaria que ha disminuido. Estas respuestas son coincidentes entre chicos y chicas. Incluso que esta disminución es mayor conforme aumentan los cursos. Habría que destacar que hay diferencias significativas respecto de los centros: de los públicos, respecto de los que no son. Los primeros lo achacan a que los compañeros/as que ejercían violencia han abandonado el centro. Los segundos, lo achacan a un proceso de maduración como personas. En cuanto al género, vemos que las alumnas son las que perciben, más que sus compañeros, que la violencia a disminuido; al tiempo que es poco frecuente en su ámbito. Son los chicos, como apreciamos en la Tabla 3, los que la perciben como muy frecuente. Parece, por lo manifestado que esta es más frecuente entre ellos que entre sus compañeras.

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA	Porcentaje de respuestas		
	%	Alumnas	Alumnos
---Ha aumentado	18,2	100	0
---Ha disminuido	41,0	55,5	44,5
---Se mantiene	9,0	50	50
---Es muy frecuente	9,0	0	100
---Es poco frecuente	22,8	100	0

Tabla 3. Incidencia de la violencia según el sexo de los estudiantes.

Cuando les preguntamos *quien les ayuda ante el problema de la violencia*, los adolescentes se centran fundamentalmente en el entorno de tres grandes ámbitos: familia, escuela e iguales. En la Tabla 4 se recogen las respuestas a estos tres ámbitos.

RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS: ¿Quién ayuda?	Porcentaje de respuestas		
	%	Alumnas	Alumnos
Familia	29,1		
--No ayudan	56,2	44,4	55,6
--Ayudan (madres/padres)	42,5	50	50
--Ayudan (otros)	1,3		
Escuela	39,3		
--No ayudan	49	50,9	49,1
--Ayudan	51	36,4	63,6
Iguales	31,6		
--No ayudan	32,2	57,1	42,9
--Ayudan	67,8	39	61

Tabla 4. Ayuda recibida ante la violencia

Vemos que la familia es la que menos perciben que les ayuden, situándose en último lugar. Con una diferencia significativa respecto de la escuela. Podemos observar como las chicas mantienen diferencias significativas frente a los chicos en lo que respecta a la familia. Son estos los que más reconocen que las familias no les ayudan

Por otro lado, dentro de ese porcentaje, sigue siendo mayor la percepción de los piensan y sienten que no les ayudan un 56,2 %, frente a los que consideran que si les ayudan las madres y los padres, un 42,5. Lo que sitúa en sus verdaderas dimensiones la situación de la familia.

Aunque comparados con los otros ámbitos no aparecen diferencias significativas, en el total aparecen algunos datos que merecen la pena destacar: los alumnos consideran, por encima de las alumnas, un 63,6 frente a un 36,4 que la escuela les ayuda más.

En definitiva, podemos decir que la familia se encuentra desplazada, peor valorada que los otros contextos de apoyo socioeducativo y siendo el principal agente responsable de ayuda a los hijos ante esta situación, no se encuentra en disposición de responder ante la misma. Cabría preguntarse si es necesario encontrar la forma de ayudarle y colaborando con ella, actuando como mediador para a que puedan desarrollar su propia responsabilidad y función como agente responsable principal; y por otro lado de qué forma hacerlo. Es aquí donde podemos involucrar al educador/a social.

No queremos finalizar este apartado sin explicitar que, de manera complementaria al cuestionario realizado al alumnado, se han llevado a cabo una entrevista a los padres y madres del alumnado objeto de estudio.

De dicha entrevista hemos querido entresacar algunas respuestas que nos parecen significativas. Estas respuestas son explicitadas por ellos/as cuando se les cuestiona sobre *el contexto educativo* en el que estudian sus hijos/as.

Las afirmaciones que destacamos son las que exponemos a continuación, especificando en cada una de ellas lo esas afirmaciones detonan:

- *“Si están encima de ellos es para castigarles o algo, ellos pasan de todo, entonces es ahí cuando se crea el conflicto, pasan de todo y entonces ellos adoptan esa forma de ser...”* (Estilo autoritario)
- *“Es que hay muchos padres de los chicos que pasan de ellos...”*
- *“Yo pienso que algunos chicos de esos que son agresivos es porque no le presta atención nadie y sus padres pasan de él”* (Estilo negligente/ despreocupado)
- *“Si, yo pienso que las personas que son violentas o que se marginan solas es porque en casa no hay comunicación...”*
- *“Si, que a lo mejor intentan ser mejor padre dejándole salir hasta.... Y hacer lo que le dé la gana y al final...no saben de si su hijo hace lo que hace”* (Comunicación/desconocimiento)
- *“O que en casa hay mucha violencia. Y también después cuando llega aquí al instituto...con la gente que son inferiores a ellos, o que se creen que son inferiores, son los que se meten,”* (Problemas en el hogar).

En definitiva, podemos observar afirmaciones que nos acercan a estilos de relación parental que vienen a determinar y afianzar los bajos niveles de implicación y aceptación del hijo o hija, predominando estilos autoritarios y negligentes. Destacar la falta de comunicación y desconocimiento de la situación y los problemas en el hogar,

Consideraciones finales

A tenor de lo expuesto y tal y como vemos y hemos manifestado, la adolescencia es un periodo del desarrollo que no siempre es entendida por los padres, preocupados hasta ese momento en el crecimiento y salud de sus hijos. Piensa que esta etapa es una más sin ser conscientes de los cambios que se van a producir.

Los adolescentes reconocen que cuando los problemas de comportamiento superan la capacidad de la familia, hay que recurrir a especialistas. Es importante ver como no dudan en reconocer la importancia de personas especializadas que puedan ayudar y mediar en estos campos de nuestro comportamiento social, con una persona o profesional que, en relación con las familias, proporcione orientación y apoyo.

De la misma forma, es importante (acudir a una figura) que facilite y refuerce la imposición, obligación de ciertas normas, reglas y valores; procurando eliminar los impulsos y las tensiones, facilitando la comunicación y el diálogo. Ello facilitaría el consenso y la búsqueda

soluciones a la problemática que se plantea. Por ello, es importante el uso adecuado del proceso de comunicación, expresión y negociación final.

Es importante que se piense en la formación en el seno de las familias (AMPAS). Es importante el que juntos adquieran preparación que les permita hacer frente al esfuerzo necesario de educar a sus hijos adolescentes. Compartir experiencias y contar con el apoyo de especialistas que puedan orientar y asesorar para poder superar determinada problemática.

Al mismo tiempo, queremos poner de manifiesto que existen una serie de funciones que la familia y los profesionales, que actualmente interactúan en los centros escolares, pueden llevar a cabo para ayudar a los jóvenes que están inmersos en el proceso de violencia anteriormente descrito. Dichas funciones están principalmente centradas en el día a día del centro, pero existen otras más que traspasan dichas fronteras y que a nuestro entender, deben y pueden llevar a cabo los profesionales de la Educación Social.

Por otro lado, teniendo en cuenta las percepciones de los adolescentes nos damos cuenta de la importancia de intervenir para darles apoyo en su situación. Aquí es donde somos conscientes del valor que adquiere la Educación Social. Debemos tener en cuenta que esta patrocina la acción socioeducativa para ayudar al individuo a que adquiera de la mejor forma posible el proceso de socialización: adaptación a la vida social y sus normas, lo que debe permitirle su participación en la vida comunitaria y su capacidad de convivencia.

En esta línea los/as educadores/as, como agentes de socialización, han de ayudar a que el sujeto se transforma en individuo social, a través de la transmisión y aprendizaje de la cultura social.; hecho que le permitirá la participación e integración en su grupo. Es una intervención en función de unos problemas, lo que nos lleva a defender la importancia de la acción de la Educación Social en los problemas sociales, permitiendo la integración y adaptación a la vida social., siendo uno de los procesos seguidos para la mejora de dicha socialización el de la *mediación*.

Esta necesidad de la mediación es necesaria en todos los sectores de la vida social y más en concreto en el sector educativo. La mediación está considerándose en el mundo actual como actividad imprescindible en los grupos y sociedades con objeto que su dinámica no se vea obstaculizada por los conflictos que puedan desviarlos de sus fines afectando a su buen funcionamiento.

Por todo esto, consideramos que cada vez más, en el tema de la violencia en el contexto educativo, deben ser los/as educadores/as sociales los que deben asumir una función mediadora, no sólo denunciando los posibles fallos del sistema sino para implicarse en su buen funcionamiento, para lo que resulta imprescindible que asuman la función de mediación como una de las más importantes de las que tienen atribuidas.

Como hemos visto en el epígrafe anterior el sector educativo es uno de los que necesitan la intervención mediadora pues los sistemas escolares han ido evolucionando a lo largo de su historia haciéndose más complejos al haberse extendido la enseñanza a toda la población comprendida entre edades cada vez más amplias y al ser una exigencia de las sociedades modernas la formación permanente para asumir sus retos.

La función de mediación es hoy una necesidad en todos los sectores sociales y, desde luego, en el sector educativo, uno de los más dinámicos; sin duda, por la desorientación e incertidumbre en que se mueve y por la necesidad de reconducir situaciones y buscar vías

expeditas por las que transitar sin dificultades. Es imprescindible la intervención de mediadores expertos en el sistema educativo y en sobre todo en esta problemática.

Determinado tipo de instituciones u organizaciones requieren más que otras de la mediación. Entre las que más la necesitan está la escuela como sistema social con un equilibrio muy cambiante debido a la propia dinámica de sus componentes de los distintos roles de los mismos, con la autoridad muy diluida, con una normativa ciertamente difusa y muy compleja que difícilmente se lleva a la práctica, etc., por lo que se presta mucho a los conflictos. En una organización de estas características y sin un acoplamiento perfecto los choques son inevitables y la necesidad de que se tiendan puentes entre sus componentes. Esto son aspectos que la educación social se encuentra en el contexto educativo, hecho que se complica aún más, cuando en este ámbito existen problemas derivados de la violencia entre el alumnado.

En los sistemas escolares, pues, la función del educador/a social como mediador, tiene un lugar claro. Si en las sociedades naturales, como la familia o la comunidad, se necesita de la intervención mediadora, cuánto más en una sociedad como la escolar adolescente cuyos vínculos son más débiles y sus componentes lo forman personas de grupos de edades muy diferentes y sin los lazos que unen a las sociedades naturales. Por eso en ella el conflicto se ha convertido en ocasiones en un área central de preocupación que requiere permanente atención. Por si esto fuera poco, los centros se organizan en una intrincada red que en su conjunto exige decisiones, ajustes y reformas de manera permanente.

Pero nosotros quisiéramos dar un paso más y además de la propia mediación para evitar problemáticas de violencia, y pensamos que además de ello, el educador/a social, debe satisfacer las expectativas de los distintos “grupos de interés” que hacen posible la viabilidad de la institución escolar: directivos de los centros, profesores, alumnos, padres, administradores, autoridades locales, etc. Al mismo tiempo que se involucra en el funcionamiento del centro y, como algo novedoso, en la elaboración y desarrollo del Plan de Convivencia del mismo. Por todo ello y para finalizar, queremos volver a dejar constancia de que somos conscientes de que sigue todavía abierta la cuestión de cómo establecer nexos entre la escuela, la familia y el alumnado y que los cauces seguidos, no todos parecen eficaces. Este hecho es necesario un profesional que intente integrar esta complementariedad y, como hemos estado resaltando a lo largo de todo el documento, ese profesional es el educador/a social.

Referencias bibliográficas

- Amador, L.V. y Musitu, G (Dir.). (2011). *Inmigración, nuevas tecnologías y convivencia escolar*. Investigación financiada: Fundación Cajasol, Universidad Pablo Olavide.. Policopiada.
- Amador, L.V. y Musitu, G (Dir.). (2011). *Exclusión Social y Diversidad*. Mexico: Trillas.
- Amador, L.V. (2012). La Educación Social (objeto de la Pedagogía Social): espacios profesionales de intervención. *La Educación Social y su praxis*. Huelva.
- Barrón, M., Crabay, M., Bas, E. y Schiavoni, . (2010). Adolescentes, violencia y familia en la ciudad de Córdoba (Argentina). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. 17, 83-95.
- Anderson, C.A. y Bushman, B. (2002). Human Aggression. *Annual Review of Psychology*, 53, 27–51.

- Casas, A.M. (2004). Estilos Educativos en la familia: su influencia en el desarrollo sociopersonal. *II Congreso La Familia en la Sociedad del Siglo XXI*. Madrid.
- Cava, M. J., Musitu, G. y Murgui, S. (2006). Familia y violencia escolar; el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. *Psicothema, 18 (3)*, 367-373).
- Cava, M.J., Musitu, G. y Murgui, S. (2007). Individual and social risk factors related to overt victimization in a sample of Spanish adolescents. *Psychological Reports, 101*, 275-290.
- Del Campo, S. (2004) Las transiciones de la familia española y sus problemas, en *II Congreso La familia en la Sociedad del Siglo XXI*. Madrid
- Emler, N. (2008). Delinquents as a minority Group: Accidental tourists in forbidden territory or voluntary émigrés?. En F. Butera y J. Levine (Eds.). *Coping with minority status: Responses to exclusion and inclusion*. Cambridge. Cambridge University Press
- Estévez, E., Herrero, J., Martínez, B. y Musitu, G. (2006). Aggressive and non-aggressive rejected students: An analysis of their differences. *Psychology in the Schools, 43*, 387-400.
- Estévez, E., Musitu, G., y Herrero, J. (2005). The influence of violent behavior and victimization at school on psychological distress: the role of parents and teachers. *Adolescence, 40*, 183-196.
- Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental del adolescente. *Salud Mental, 28(8)*, 81-89.
- Goode, W. J. (1964). *The Family*. New York: Prentice-Hall.
- Jiménez, T., Musitu, G. y Herrero, J., (2011). Familia y exclusión social en la adolescencia, en *Exclusión social y diversidad*. Amador, L.V. y Musitu, G (Dir.). Mexico. Trillas
- Jiménez, T.L.; Musitu, G y Herrero, S. (2005). Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores. *Anuario de Psicología, 36*, 15-23.
- Marín, M. (1997). *Psicología Social de los procesos educativos*. Sevilla: Algaída.
- Martínez, B., Murgui, S., Musitu, G, y Monreal, M.C. (2008). El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 8(3)*, 679-692.
- Martínez, B., Musitu, G, Amador, L.V. y Monreal, M.C. (2010). Violencia escolar en adolescentes rechazados y aceptados: un análisis de sus relaciones con variables familiares y escolares. *Psicología: Teoría y Práctica, 12 (2)*, 3-16.
- Montoro, R. (2004). La familia en su evolución hacia el siglo XXI. *II Congreso La Familia en la Sociedad del Siglo XXI*. Madrid
- Moreno, D. (2010). *Violencia, factores de ajuste psicosocial y clima familiar y escolar en la adolescencia*. Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide

- Musitu, G. (2002). Las conductas violentas en las aulas de los adolescentes: El rol de la familia. *Aula Abierta*, 79, 109-138.
- Musitu, G. y Allat, P.(Edit.). (1994). *Psicosociología de la familia*. Valencia: Albatros
- Musitu, G. y Cava, M.J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro
- Musitu, G. y Cava, M.J. (2002). El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes. *Intervención Psicosocial*. 11, 1-14
- Nardone, Giannotti y Rocchi (2003). *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Barcelona: Herder
- Nelson, D.A., Robinson, C.C. y Harta, C.H. (2005). Relational and physical agresión of preschool-age children: peer status linkages across informants. *Early Education and Development*, 16, 115-139
- Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. N° 17. (2010). *Infancia y adolescencia en dificultad social*. SIPS. España
- Rodrigo et al. (2004). Relaciones padres hijos-hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema*, 16(2), 203-210.
- Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia*. Barcelona: Ariel
- Trianes, M.V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Algibe.
- Vila, I. (1998) *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori.

